

ACTA 11

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **12:15** horas del día **25 de Marzo del año 2026**, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, desarrollándose en forma presencial en la Sala Revolución del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de los dictámenes que recaen en las siguientes iniciativas:

- **Asunto 345.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en materia de apoyos e incentivos para las personas adultas mayores.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA

- **Asunto 358.** Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar el artículo 22, primer párrafo del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, respecto a la transmisión en vivo de las sesiones de Cabildo de los municipios.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

V.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido en que deberá elaborarse el dictamen que recae en la siguiente iniciativa:

- **Asunto 56.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el sexto párrafo de la fracción IV, del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de exenciones o subsidios de los bienes de los municipios.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

VI.- Asuntos Generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente**, solicitó al **Diputado Secretario**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Pedro Torres Estrada	Presidente
Diputado Arturo Zubía Fernández	Secretario
Diputado Jaime Torres Ayala	Vocal
Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco	Vocal

En virtud de que se encuentran las personas necesarias que integran la Comisión, el **Diputado Pedro Torres Estrada**, declaró la existencia de quórum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

De igual forma, se contó con la presencia de personas asesoras de quienes integran la Comisión y de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.

II.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, **el Diputado Presidente**, dio lectura al Orden del Día y pidió al **Diputado Secretario** someter a consideración de quienes integran la Comisión su contenido, **aprobándose por unanimidad**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente** preguntó a los y las diputadas presentes si existe alguna observación u objeción al respecto del acta de la reunión anterior y posteriormente sometió a votación el documento, no existiendo y siendo **aprobada por unanimidad**.

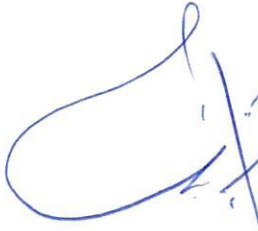
IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día el **Diputado Presidente** procedió al análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que recae en la iniciativa identificada con el número 345, por lo que se concedió el uso de la voz a la secretaria técnica quien comenzó proyectando el proyecto de dictamen elaborado en los términos y adecuaciones solicitados en reuniones anteriores. Interviene el Dip. Arturo Zubía Fernández quien comenta que también debería de contemplarse los incentivos para el pago de los servicios, coinciden en la importancia de la iniciativa el Dip. Pedro Torres estrada y la Dip Irlanda Dominique Márquez Nolasco. No existiendo más intervenciones, el **Diputado Presidente** procedió a solicitarle al **Diputado Secretario** someter el dictamen a votación, siendo **aprobado por unanimidad**.

A continuación, el **Diputado Presidente** prosiguió con el análisis y discusión y en su caso aprobación del dictamen que recae en la iniciativa 345, cediéndole el uso de la voz nuevamente a la Secretaría Técnica quien expresó lo respectivo a las adecuaciones de técnica legislativa que se hicieron al decreto, así como sugiriendo dos redacciones para que sea la Comisión quien determine la que consideren más adecuada. Intervienen las y los diputados presentes y comentan que la redacción más adecuada sería la segunda propuesta del área técnica. A continuación, el **Diputado Presidente** solicitó al **Diputado Secretario** proceder con la votación del dictamen en sentido positivo con las modificaciones sugeridas, siendo **aprobado por unanimidad**.

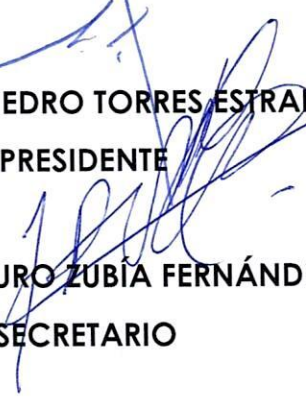
V.- Con respecto al quinto punto del día, se procedió con el análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido en que deberá elaborarse el dictamen que recae en la iniciativa número 56, por lo que el área técnica explicó la situación de este asunto con respecto a lo establecido en el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ya que en la sesión del Pleno se votó dicho asunto fuera regresado a Comisión para que continuara con su estudio. Por lo anterior, intervino el **Dip. Arturo Zubía Fernández**, quien comentó que está de acuerdo con que se modifique el sentido de este dictamen y que se exceptúen del supuesto planteado por el iniciador, a las escuelas y los hospitales. Con respecto a la idea anterior, se adhieren los **Dip. Pedro Torres Estrada** y **Dip. Jaime Torres Amaya**. A continuación, el **Diputado Presidente** solicitó al **Diputado Secretario** proceder con la votación para la

elaboración del proyecto de dictamen en sentido positivo con las modificaciones sugeridas, siendo **aprobado** con **3 votos a favor** y **una abstención**.

VI.- Para concluir, el **Diputado Presidente** pidió al **Diputado Secretario en funciones** preguntara a quienes integran la Comisión si existen asuntos generales a tratar y no siendo así, a las **12:41 horas** del día en que se actúa, concluyó la reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado.



DIPUTADO PEDRO TORRES ESTRADA
PRESIDENTE



DIPUTADO ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ
SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde a la reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, celebrada el día 25 de marzo de 2026, en la Sala Revolución del edificio sede del Poder Legislativo.